

LA EMPRESA VERA QUINTANA ASOCIADOS CIA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

<u>ACTIVOS</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo	39077.29	7884.56
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	213085.19	193100.23
Inventarios	138193.88	87679.63
Activos por impuestos corrientes	216660.02	190085.22
Otros activos	52925.84	<u>35137.32</u>
Total, activos corrientes	<u>659942.22</u>	<u>513886.96</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, planta y equipo	82335.43	62941.4
Deterioro acumulado del valor de propiedades, planta y equipo	<u>(53852.90)</u>	<u>(50719.25)</u>
Total, activos no corrientes	<u>28482.53</u>	<u>12222.15</u>
TOTAL	<u>688424.75</u>	<u>526109.11</u>


Ana Lucía Sánchez Jarrín
Representante Legal


Carla Magally Panchis Nacata
Contador

PASIVOS Y PATRIMONIO**31/12/19** **31/12/18**
(en U.S. dólares)**PASIVOS CORRIENTES:**

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	364039.11	279538.68
Impuesto A La Renta Por Pagar Del Ejercicio	11850.26	34363.00
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	8164.41	9497.13
Obligaciones con el IESS	1269.47	1476.73
Otros Pasivos Corrientes Por Beneficios a Empleados	1784.28	5122.51
Provisiones	25610.58	9621.98
Anticipos de clientes	47294.29	2896.55
Otros	25738.89	23240.44
Total, pasivos corrientes	<u>485751.29</u>	<u>365757.02</u>

PASIVOS NO CORRIENTES:

Jubilación Patronal	54416.18	47874.03
Desahucio	<u>14440.07</u>	<u>12220.23</u>
Total, pasivos no corrientes	<u>1,208,207</u>	<u>60094.26</u>

Total, pasivos	<u>68856.25</u>	<u>425851.28</u>
----------------	-----------------	------------------

PATRIMONIO:

Capital social	5906.00	5906.00
Reserva legal	3223.72	3223.72
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	116488.06	84559.20
(-) Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	25079.24	25079.24
Utilidad del ejercicio	33278.67	19453.93
Ganancias y pérdidas actuariales acumuladas		12194.22
Total, patrimonio neto	<u>133817.21</u>	<u>100257.83</u>

TOTAL	<u>688424.75</u>	<u>526109.11</u>
--------------	-------------------------	-------------------------



Ana Lucia Sanchez Jarrin
Representante Legal

Carla Magally Panchis Nacata
Contador

LA EMPRESA VERA QUINTANA ASOCIADOS CIA. LTDA

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en U.S. dólares)	
INGRESOS	1683567.95	1838614.41
COSTO DE VENTAS	<u>(1298495.64)</u>	<u>(1704245.00)</u>
MARGEN BRUTO	385072.31	134369.41
Gastos de administración y ventas Otros (egresos) ingresos	(330642.92)	(71055.25)
	<u>54,429.39</u>	<u>(63314.16)</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN LABORAL E IMPUESTO A LA RENTA No deducibles	(1136.05)	
Menos Participación laboral:	(8164.41)	(9497.12)
Menos gasto por impuesto a la renta: Corriente	(11850.26)	(34363.00)
Total	(20014.67)	(43860.12)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO	<u>33,278.67</u>	<u>19453.93</u>


Ana Lucia Sanchez Jarrin
Representante Legal

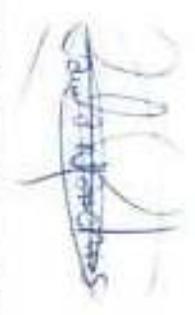

Caria Magally Panchis Nacata
Contador

LA EMPRESA VERA QUINTANA ASOCIADOS CIA. LTDA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
EN U.S. DOLARES

	Utilidades retenidas						Subtotal	Total patrimonio neto
	Capital emitido	Reserva legal	Otros resultados integrales	Utilidades retenidas	Por Adopción NIIF	Utilidad neta del ejercicio		
Saldo al 31 de diciembre del 2018	5906.00	3223.72	(25079.24)	84559.20	12194.22	19453.93	100257.83	100257.83
Transferencia Resultado Integral del año	-	-	-	31,648.15	(12194.22)	(19453.93)	-	-
Saldo Al 31 de diciembre del 2019	5906.00	3223.72	(25079.24)	116488.06	-	33248.67	133817.21	133817.21



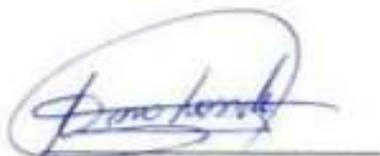
Ana Lucía Sánchez Jarrín
Representante Legal



Carla Magally Panchus Nacata
Contador

LA EMPRESA VERA QUINTANA ASOCIADOS CIA. LTDA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	<u>Notas</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
		(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Recibido de clientes		1889854.38	1923683.02
Pagos a proveedores y a empleados		(1837965.39)	(1917755.58)
Pagos a empleados (participación a trabajadores)		<u>(2527.20)</u>	<u>(0.00)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación		<u>49361.79</u>	<u>5,927.44</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de propiedades, planta y equipo		<u>(16260.38)</u>	-
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado en actividades de inversión		<u>(16260.38)</u>	-
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Pagos de obligaciones por arrendamientos financieros		-	-
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento		-	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
Saldos al comienzo del año		<u>5975.88</u>	<u>1957.12</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO		<u>39077.29</u>	<u>7884.56</u>


 Ana Lucía Sánchez Jarrín
 Representante Legal


 Carla Magally Panchis Nacata
 Contador

LA EMPRESA VERA QUINTANA ASOCIADOS CIA. LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 EN U.S. DÓLARES

1. INFORMACIÓN GENERAL

LA EMPRESA VERA QUINTANA ASOCIADOS CIA. LTDA es una Compañía anónima constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es Camilo Destrugé N24-664 y Av. Colon.

Las principales actividades de la Compañía se relacionan fundamentalmente con la comercialización de hardware y software.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros están presentados en Dólares estadounidenses.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS que son efectivas por los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019

En el año en curso, la Compañía ha adoptado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

Modificaciones a IFRS 9 Características de prepago con compensación negativa

La Compañía adoptó las modificaciones a la IFRS 9 por primera vez en el período actual. Las modificaciones a la IFRS 9 aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de 'únicamente pagos de capital e intereses' (SPPI, por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón de pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.

La aplicación de las modificaciones a la IFRS 9 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera y / o el desempeño financiero de la Compañía.

Modificaciones a IAS 28 Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos

La modificación clarifica que la IFRS 9, incluyendo sus requisitos por deterioro, aplica a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto al cual no es aplicable el método de participación.

Esto incluye participaciones a largo plazo que, en sustancia, forman parte de las inversiones netas en una asociada o negocio conjunto.

La aplicación de las modificaciones a IAS 28 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera y / o el desempeño financiero de la Compañía.

Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2015-2017 Modificaciones a la IAS 12 Impuesto a las ganancias, IAS 23 Costos por préstamos, IFRS 3 Combinaciones de negocios e IFRS 11 Acuerdos Conjuntos

La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en las *Mejoras Anuales a las Normas IFRS del Ciclo 2015-2017* por primera vez en el periodo actual. Las Mejoras anuales incluyen modificaciones en cuatro normas.

IAS 12 Impuesto a las ganancias

Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuibles y no distribuibles.

IAS 23 Costos por préstamos

Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

IFRS 3 Combinaciones de negocios

Las modificaciones aclaran que cuando se obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplican los requisitos para una combinación de negocios en etapas, incluida la reevaluación de su participación previamente mantenida (PHI por sus siglas en inglés) en la operación conjunta a valor razonable. La participación previamente mantenida sujeta a remediación incluye los activos, pasivos y crédito mercantil no reconocidos relativos a la operación conjunta.

IFRS 11 Acuerdos Conjuntos

Las modificaciones aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta no tenía el control conjunto, y obtiene el control conjunto, no se debe reevaluar la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

Modificaciones a la IAS 19 Modificación, reducción o liquidación del plan de Beneficios a Empleados

Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición superavitaria). La IAS 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar los supuestos actualizados de la remediación para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del período de reporte. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el período posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la IAS 19:99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remediación (teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto).

IFRIC 23 Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias

IFRIC 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una Compañía en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
 - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.
 - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

La aplicación de la IFRIC 23 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera y / o el desempeño financiero de la Compañía.

2.1 Normas IFRS nuevas y revisadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

IFRS 17	<i>Contratos de Seguro</i>
IFRS 10 e IAS 28 (modificaciones)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i>
Modificaciones a IFRS 3	<i>Definición de un negocio</i>
Modificaciones a IAS 1 e IAS 8	<i>Definición de materialidad</i>
Marco Conceptual	<i>Marco Conceptual de las Normas IFRS</i>

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Compañía en periodos futuros, excepto como se indica a continuación:

IFRS 17 Contratos de Seguro

La IFRS 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la IFRS 4 Contratos de seguro.

La IFRS 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La Norma es efectiva para los periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2021 o después, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea factible, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque de valor razonable. Un borrador de los cambios a la IFRS 17 aborda las preocupaciones y dificultades de implementación que se identificaron después de la publicación de la IFRS 17; Uno de los principales cambios propuestos es el aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la IFRS 17 por un año, a los periodos de reporte que inicien en o después del 1 de enero de 2022.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del periodo de informe anual en el que la Compañía aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del periodo inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Modificaciones a IFRS 10 e IAS 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

Modificaciones a IFRS 3 Definición de un negocio.

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer período de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a IAS 1 e IAS 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la IAS 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas IFRS. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de "podrían influir" a "podría esperarse razonablemente que influyan".

La definición de materialidad en la IAS 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la IAS 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Marco Conceptual de las Normas IFRS

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS. El documento contiene modificaciones para las IFRS 2, 3, 6, 14, IAS 1, 8, 34, 37, 38, IFRIC 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento – Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

3.2 Moneda funcional – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 Bases de preparación – Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidas a su valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o

pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IFRS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 3.4 Efectivo** – La Compañía considera como efectivo al saldo en bancos que no tenga restricciones para su uso. En el estado de situación financiera los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".
- 3.5 Inventarios** – Son medidos al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo es asignado mediante el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.
- 3.6 Propiedades, planta y equipo**

Medición en el momento del reconocimiento – Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo – Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles – El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Planta y equipo	10

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.7 Impuestos – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán impositibles o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán impositibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Impuestos diferidos – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del periodo que se informa.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos – Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

3.8 Provisiones – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.9 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.10 Reconocimiento de Ingresos - La Compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Por la comercialización de software de licenciamiento Autodesk
- Venta de cursos de capacitación

3.11 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

Deterioro de activos – A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía no reconoció ninguna pérdida por deterioro.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos – El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Estimación de vidas útiles de maquinaria y equipo – La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.6.

Impuesto a la renta diferido – La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. Efectivo

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en U.S. dólares)	
Bancos	<u>39077.29</u>	<u>7884.56</u>
Total	39077.29	7884.56

El efectivo comprende bancos. El efectivo al final del periodo sobre el que se informa, como se muestra en el estado de flujos de efectivo, se pueden reconciliar con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera como se muestra arriba.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	213085.19	193100.23
Subtotal	213085.19	193100.23
Provisión para cuentas dudosas	<u>(4076.89)</u>	<u>(4076.89)</u>
Subtotal	<u>209.008,3</u>	<u>189.023,34</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Otros	<u>54435.48</u>	<u>39214.21</u>
Total	<u>263.443.61</u>	<u>228.237.55</u>

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 días. Realizando cargas por interese del 1.38% mensual.

7. INVENTARIOS - Un resumen de inventarios fue como sigue:

CODIGO	DESCRIPCION	UNID.	CANTIDAD	UNITARIO	VALOR
\$ SOFTWARE					
5 50017	Autodesk Commercial Subscription	UND	60	355.28	21,316.80
5 50006	Autodesk Civil 3D subscription ACE	UND	1	1,003.50	1,003.50
5 50016	Autodesk Building Design Suite Standard	UND	1	1,063.05	1,063.05
5 50017	Autodesk AutoCAD Commercial New 52M	UND	2	535.00	1,070.00
5 50015	Autodesk AutoCAD Commercial Subscription	UND	3	321.27	963.81
5 50010	Autodesk AutoCAD Mechanical Commercial New 52M	UND	4	1,183.80	4,735.20
5 50041	Autodesk Revit Desktop Commercial Subscription	UND	3	1,187.16	3,561.48
5 50040	Autodesk Revit Desktop Suite Previous Release	UND	1	1,943.00	1,943.00
5 50057	Autodesk AutoCAD Commercial	UND	2	1,995.14	3,990.28
5 50057	STAR5 NONLINEAR	UND	32	274.75	75,250.00
5 50063	3D RISE PRO DESKTOP	UND	9	1,075.93	9,683.37
5 50071	ARGIS SERVER ADVANCED	UND	1	1,430.00	1,430.00
5 50075	Autodesk Plant Design Suite	UND	12	1,734.50	20,814.00
5 50090	AUTODESK BIM 360://TEAM SUBSCRIPTION CLOUD	UND	20	2,275.64	45,512.74
5 50091			6	68.33	410.00
TOTAL GRUPO					132,193.90
SURMAN					135,193,9178

8. OTROS ACTIVOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en U.S. dólares)	
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo	159503.73	120565.51
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (Impuesto a la Renta)	57156.29	69519.71
Otros	2567.25	
Total	<u>219.227.27</u>	<u>190.085.2</u>

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo fue como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo o valoración	6294.14	82335.43
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(50719.25)</u>	<u>(53852.90)</u>
Total	<u>28482.53</u>	<u>12222.15</u>

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR - Un resumen de cuentas por pagar comerciales fue como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	364039.11	279538.68
Subtotal	364039.11	279538.68
Otras cuentas por pagar:		
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	8164.41	9497.13
Obligaciones con el IESS	1269.47	1476.73
Otros Pasivos Corrientes Por Beneficios a Empleados	1784.28	5122.51
Anticipos de clientes	47294.29	
Provisiones	25610.58	9621.98
Otros	25738.89	2896.55
Total	<u>473.901.03</u>	<u>308.153.58</u>

Las cuentas por pagar y provisiones comerciales comprenden principalmente importes pendientes de pago por compras comerciales y costos continuos. El periodo de crédito promedio tomado para compras comerciales es de 60 días.

11. IMPUESTOS

14.1 Activos y pasivos del año corriente – Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes fue como sigue:

	31/12/19	31/12/18
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	11850.26	34363.00
Total	<u>11850.26</u>	<u>34363.00</u>
 <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado – IVA por cobrar y por pagar, neto; Retenciones por crédito tributario y por pagar	21373.92	14369.18
Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta por pagar	<u>4364.97</u>	<u>8871.26</u>
Total	<u>25738.89</u>	<u>23240.44</u>

14.5 Impuesto a la renta reconocido en los resultados – Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	54429.39	137452.00
Impuesto a la renta causado	11850.26	34363.00
Total	42579.13	103089.00

Aspectos Tributarios

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales, y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Un detalle de los principales cambios es como sigue:

Impuesto a la renta:

- **Ingresos**

Están gravados los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos a favor de sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador,

Los dividendos distribuidos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en Ecuador están sujetos a retención aplicando la tarifa general prevista para no residentes

La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Si la sociedad que distribuye el dividendo incumple el deber de informar sobre su composición societaria, aplica la retención, sobre la parte correspondiente, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales (35%)

Se incluye como ingresos de fuente ecuatoriana a las provisiones de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

- **Deducciones**

Para sociedades, excepto bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria, la deducibilidad de intereses de créditos externos se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones.

A partir 2021, se modifica la deducibilidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia,

- **Impuesto único**

Se establece el impuesto a la renta único (entre 1% y 2%) al que podrán acogerse los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporte a los productos agrícolas, avícolas, pecuario, apícola, cunícola y carnes en su estado natural, sin ningún tipo de proceso o tratamiento.

Impuesto al valor agregado:

Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales será quien asuma el IVA. Aplicable en 180 días.

Se considera hecho generador del IVA a la comisión en los servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal.

Se agrega como agentes de percepción a los no residentes en Ecuador que presten servicios digitales.

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos fue como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	54416,18	47874,03
Bonificación por desahucio	<u>14440,07</u>	<u>12220,23</u>
Total	<u>68856,25</u>	<u>60094,26</u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

13. PATRIMONIO

19.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste en 5906,00 de aportaciones.

19.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías tiene una reserva de 3223,72. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

19.3 Otros Resultados Integrales - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a ganancias y pérdidas actuariales neto de impuestos diferidos.

19.4 Utilidades Retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas fue como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidades retenidas - distribuibles	91408.82	59479.96
Total	<u>91408.82</u>	<u>59479.96</u>

14. INGRESOS - Un resumen de los ingresos de la Compañía fue como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en U.S. dólares)	
Ingresos provenientes de la venta de bienes	1683567.95	1638614.41
Total	<u>1683567.95</u>	<u>1638614.41</u>

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA - Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros fue como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	<u>1298495.64</u>	<u>1704245.00</u>
Total	<u>1298495.64</u>	<u>1704245.00</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en U.S. dólares)	
SUMINISTROS Y MATERIALES		
Suministros de oficina	3772.69	3938.95
Suministros de Computación	4684.76	8222.18
Suministros de Limpieza	303.38	723.52
Depreciación	1301.68	3133.65
TOTAL SUMINISTROS Y MATERIALES	10062.51	16018.30
SERVICIOS		
Servicios Básicos	7510.03	9698.51
Horarios personas Naturales	19013.49	71791.05
Honorarios Compañías	35851.51	30342.68
Notarios y registradores de la propiedad	155.99	453.33
Impuestos Y contribuciones	2641.32	2120.32
Seguros y reaseguros	1948.95	4193.73
Mantenimiento y reparaciones	3602.13	8712.16
Arrendamiento	12488.96	11760.00
Formularios y copias	3758.05	2983.38
Movilización	6744.97	4947.04
Fletes y Transporte	504.56	2584.53
Servicios Bancarios	3563.23	378.41
Envíos Currier	463.72	2102.85
Breakes Capacitaciones	2618.83	621.64
Capacitación personal	10.80	1250.00
TOTAL SERVICIOS	100876.54	154139.63

GASTOS DE VIAJE		
Movilización	3866.45	7959.42
Hospedaje	1857.37	3387.05
Alimentación	870.24	2727.63
TOTAL GASTOS DE VIAJE	6594.06	14074.10
GASTOS NO DEDUCIBLES		
Pagos no soportados	28551.61	1064.52
interese y multas	196.96	71.53
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	28748.57	1136.05

(1) Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	83103.88	78028.68
Otros beneficios	42287.48	34460.05
Aportes al IESS	12257.54	10632.22
Beneficios definidos	<u>8761.69</u>	<u>0.00</u>
Total	146410.59	123120.95

16. PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, a criterio de la administración de la Compañía no mantienen vigentes demandas judiciales o extrajudiciales o de índole significativa que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones.

Si bien el movimiento comercial en el país se ha reducido, las operaciones de la Compañía no han cesado puesto que la Compañía forma parte de la cadena alimenticia que sirve para el consumo de la población, esto de acuerdo con lo establecido en el decreto emitido por el gobierno.

La Administración de la Compañía está evaluando permanentemente esta situación y ha definido como prioridades principales las siguientes:

- Cuidar de la salud de nuestros empleados y de la Compañía

- Mantener niveles adecuados de liquidez para la operación
- Comunicación permanente con empleados, proveedores, distribuidores y clientes.

Esta situación podría impactar el negocio de la Compañía; sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros no es posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de los posibles efectos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Compañía en 11 de abril del 2020 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.